



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE GOBERNACION, CELEBRADA EL DÍA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2014.**

**Presidenta:** Muy buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Juan Rigoberto Garza Faz, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

**Secretario:** Muchas gracias con gusto.

Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, presente.

Su servidor Diputado Juan Rigoberto Garza Faz, presente.

Diputado Heriberto Ruiz Tijerina, presente.

Diputada Belén Rosales Puente,

Diputado Francisco Elizondo Salazar, presente.

Diputado Patricio Edgar King López, presente.

Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas,

**Secretario:** Hay una asistencia de **5** Diputados integrantes de esta Comisión, diputada Presidenta, existe quórum.

**Presidenta:** Gracias compañero Diputado, compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las quince horas con diecisiete minutos de este día 3 de junio del año 2014, buenas tardes compañera, solicito amablemente al Diputado Juan Rigoberto Garza Faz, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

**Secretario:** Con gusto, **I.** Lista de Asistencia, **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo, **III.** Aprobación del orden del Día, **IV.** Análisis y Acuerdos del siguiente Asunto: Iniciativa de punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a los 43 ayuntamientos de nuestro estado a que se asumen a la celebración del día naranja, **V.** Asuntos Generales, **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo, es cuanto diputada.

**Presidenta:** Gracias, una vez conocido el Proyecto del Orden del Día correspondiente, solicito a los integrantes de estas Comisiones que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestándolo levantando la mano.

Compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad** de los presentes.



**Presidenta:** Compañeros y Compañeras, aprobado el orden del día iniciamos con el análisis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los 43 Ayuntamientos de nuestro Estado, a que se sumen a la celebración del Día Naranja el 25 de cada mes, iluminándolo de color naranja los edificios y monumentos más emblemáticos y portando una prenda de color naranja como símbolo de conciencia y respaldo de apoyo a la campaña de eliminación y prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres.

Para tal efecto solicito al Diputado Juan Rigoberto Garza Faz tenga a bien preguntar a los miembros de estas Comisiones si desean participar al respecto sobre las Iniciativa que nos ocupa o en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Con gusto. ¿Algún Diputado que quiera hacer uso de la palabra? Diputada Olga, primero las damas, Diputado Patricio.

Tiene el uso de la palabra la Diputada Tampiqueña Olga Sosa.

**Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz.** Muchas gracias, muy buenas tardes. Agradezco la oportunidad que me dan de participar en los trabajos de su Comisión y me es grato poder hablarles un poco acerca de la iniciativa que como Comisión de Igualdad de Género de esta Legislatura, tuvimos a bien aprobar y presentar en el Pleno y que el día de hoy, se encuentra en manos de ustedes. La violencia en cualquiera de sus formas atenta contra los más elementales derechos humanos, porque lastima y ofende a las víctimas y vulnera al conjunto de la sociedad y pues cuando hablamos de violencia de género nos conmina a pensar ¿qué estamos por las mujeres? Bajo este esquema es que decidimos sumarnos como Estado a la campaña que desde hace varios años se inició en el seno de la Organización de las Naciones Unidas y que a través de la evolución y la suma de esfuerzos se ha convertido en un exhortación permanente, a disminuir los índices de violencia, dicha campaña al día de hoy ha logrado llegar a diversos Estados de la República, Poderes Legislativos, Municipios, Instituciones Públicas y Privadas. El principal objetivo de este Día Naranja, yo recuerdo haberles pasado a cada uno de ustedes la presentación, que nos dimos a la tarea a realizar para explicarla puntualmente es crear conciencia y educación en la población de una manera muy positiva, que incentive la participación de la ciudadanía para erradicar todo acto que genere algún tipo de violencia en perjuicio de la mujer, hablamos de sus tipos como la física, la violencia sexual y psicológica, económica entre otras, por eso nosotros propusimos pintar a Tamaulipas de naranja, a través de acciones colectivas que ayuden a pensar y hablar y actuar sobre cómo poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, constituye una forma de recordar el compromiso que tenemos



con ellas de una manera pues muy diferente, de una manera muy diferente y que llegue a los 43 municipios, y sabemos que en Tamaulipas, se han logrado avances legislativos importantes en la materia, nosotros hemos trabajado también ya en esta legislatura mucho en eso y ahora nos corresponde dar continuidad a estas políticas públicas de prevención que coadyuven y se armonicen con las leyes de nuestro Estado, por ello se invita que durante todo el año no nada más el 25 de noviembre, que es el día oficial desde cada uno de los municipios, pues se incentive la participación de la ciudadanía para que ilumine sus edificios, porten una prenda naranja que vea la creatividad de todos los municipios hacer algunas otras actividades como repartir volantes en los semáforos con la información de donde pueden denunciar de que tipos de violencia hay y bueno pues así desencadenar las actividades que permitan a la sociedad interactuar y conocer más acerca de las formas en que se puede prevenir la violencia contra las mujeres, está campaña de concientización constituye una alerta naranja que nos invita a exhortar a las autoridades pues a que coadyuven en la protección de las mujeres, yo creo que nosotros como Congreso podemos hacer un gran trabajo, cada quién en sus municipios, diciéndoles a su alcalde, a sus presidentas de o directoras de institutos de las mujeres, a sus Presidentas de grupos de mujeres de partido, pues que generen ese impacto visual, para sumarnos como sociedad y gobierno a pintar a Tamaulipas de naranja y darle un matiz de tolerancia y de respeto hacia las mujeres para vivir en igualdad. Así que pues muchas gracias y ojala que puedan votar a favor de esta iniciativa.

**Presidenta:** Tiene el uso de la palabra el Diputado Patricio.

**Diputado Patricio Edgar King López.** Gracias Diputada Presidenta, pues ya nos explicó aquí la Diputada Olga, pero yo tengo integrados algunos argumentos y quiero expresarlos para que podamos votar esta iniciativa. Como se desprende del análisis efectuado al proyecto legislativo que se dictamine, el propósito de esta iniciativa es dar cumplimiento al punto de acuerdo emitido por el senado y a su vez aportar como estado nuestra participación en el tema de la violencia como bien lo comenta Olga contra las mujeres. A través de este punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a los 43 ayuntamientos de nuestro estado a que se sumen a la celebración del día naranja el 25 de cada mes. Iluminando de color naranja los edificios, monumentos emblemáticos y portando una prenda de color naranja como símbolo de conciencia, respaldo, de apoyo a la campaña de eliminación y prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres. Dicho exhorto enviado a esta legislatura por el congreso de la unión a las 32 entidades federativas, incentiva a que dicha campaña sea replicada a nuestro estado. Acción que como comisión de Igualdad de Género reconocemos y avalamos ya que toda labor que fomenta y promueva la prevención, atención y erradicación de usos y



prácticas de ejercicios de la violencia en contra de las mujeres, debe ser motivo de práctica y aplicación. En concordancia con lo anterior, estas comisiones dictaminadoras tenemos a bien congratularnos por la acción legislativa sugerida en el seno de la comisión de igualdad de género de esta legislatura, para que exhorte a los 43 ayuntamientos de nuestro Estado, a que se sumen a la celebración del día naranja el 25 de cada mes, de manera que a través de dicha acción se unan junto con las distintas dependencias e instancias de cada uno de los gobiernos en el ámbito de su competencia a tomar conciencia de un cambio muy importante que reinicia un concepto trascendental desde la organización de las Naciones Unidas para poner toda la relevancia al día internacional contra la violencia hacia las mujeres. Que es el 25 de noviembre de cada año y que dicha campaña pretende se vuelva permanente todo el año los días 25 de cada mes, como lo platicó aquí la Presidenta de la Comisión Olga. Por ello con base en estos argumentos mencionados, invito a los compañeros a que emitamos nuestra opinión y por supuesto el sentido positivo de nuestro voto hacia esta importante iniciativa. Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Gracias compañero Diputado, alguien más. Compañeros Diputados al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación a la propuesta referida por la compañera Diputada Olga Sosa y los argumentos también referidos por el compañero Diputado Patricio Edgar King López, por lo tanto les pregunto que los que estén a favor sírvanse indicarlos en los términos de ley.

En tal virtud se solicita, la propuesta ha sido aprobada por **unanimidad** de los presentes, solicitamos a Servicios Parlamentarios de este Honorable Congreso, se elabore el dictamen correspondiente.

**Presidenta:** Compañeros Legisladores, procederemos a desahogar el Punto de Asunto de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Secretario:** Alguien que guste hacer uso de la palabra, en asuntos generales, Diputado Patricio.

**Presidenta:** Agotados.

**Diputado Patricio Edgar King López.** Pues nada más felicitar a la Comisión de Igualdad de Género a nuestra amiga Olga, he creo yo que como lo puse aquí en la exposición de motivos y los argumentos, todas las acciones que promuevan este



tipo de prevención contra la violencia hacia las mujeres, pues es algo que deja precedente y que seamos en el estado, que lo estemos promoviendo para todo los municipios, creo que va a dejar huella y esto es una señal importante para que no solo desde el tema parlamentario, desde el tema legislativo logramos este o lo difundamos como una iniciativa de Punto de Acuerdo y ya quede establecido sino que se permee y que los ayuntamientos, ojalá también lo tomen con mucha seriedad. Y bueno yo creo que ese va hacer trabajo tuyo como Presidenta de la comisión y que cuentes con el respaldo de nosotros y un servidor para apoyarte en ese tema tan importante, que le adolece a nuestra sociedad, y felicitarte por supuesto.

**Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz.** Muchas gracias. Y me prestas voy nada más a cerrar. Les agradezco mucho el haberla votado a favor, y bueno yo creo que con este punto de acuerdo, con una mujer que salvemos, implica una familia, implica una serie de hijos que van a crecer mejor y que con una persona en toda el estado que saquemos adelante, yo sé que van hacer muchas más, pero que desde una vale la pena el trabajo que estamos haciendo aquí, y créanme que como ya lo dijo también Patricio, va hacer un trabajo de por supuesto de seguimiento para que cada 25 he de este año de cada mes de este año, hagamos una actividad con los municipios, muchas gracias a todos.

**Presidenta:** Bien sumándonos a la felicitación que le ha hecho nuestro compañero Patricio Edgar King López, agotados los objetivos que dieron motivo al presente reunión de trabajo y agradezco la presencia de mis compañeros Diputados y Diputadas a esta Comisión, que me permito dar por concluida la misma dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince** horas con **veintinueve** minutos del día **03 de junio** del presente año.